



Expediente

2015 / 705 -INT

RESOLUCIÓN**ASUNTO: Modificación de créditos 53/2015. Nº 2015/705-INT. Refª: EINT1239EPP/ EINT-Intervención .****ANTECEDENTES**

1º. 29 de diciembre de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 29 de diciembre de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencia de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 53/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencia de Crédito por un importe de 1.920,62 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 49300 16001	Seguridad social P.F. OMIC	1.077,06	
14 43120 16001	Seguridad Social personal funcionario mercado	843,56	
14 92000 12001	Sueldos Grupo A2 Admon. General		1.920,62
	TOTAL	1.920,62	1.920,62

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252413520667351240 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

